



13 de mayo de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ave. César Nicolas Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Asunto: Hecho Relevante

Estimado Sr. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado identificada bajo el No. R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante que: **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.** (en adelante, "PARVAL") celebró su Asamblea General Ordinaria Anual, el viernes 3 de mayo del año 2019 a las 9:00 AM en su domicilio social, sito en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del Sector Alameda, Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de **PARVAL**. En la misma se dio a conocer los siguientes puntos:

1. Aprobar la Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea;
2. Conocer el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la Sociedad, así como los Estados, Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio social comprendido entre el Primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), y el respectivo informe del Comisario de Cuentas relativo al referido ejercicio social;
3. Conocer y decidir sobre la aprobación o no de los Estados, Cuentas y Balances de la Sociedad antes citados; y aprobar o no la gestión realizada por el Consejo de Administración, después de oír el informe y las recomendaciones del Comisario de Cuentas y otorgarles o no el descargo procedente;
4. Conocer y decidir sobre los resultados del período recién finalizado el (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);
5. Designar a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y fijar la remuneración de los Miembros Independientes;
6. Ratificar a los Auditores Externos e Internos de la Sociedad;
7. Ratificar el Comisario de Cuenta de la Sociedad;
8. Conocer y aprobar los resultados del Informe de Seguimiento Anual aplicado para el Programa de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo presentado por el Comité de Cumplimiento de Parallax Valores Puesto de Bolsa con los resultados de la auditoría externa e interna de la Sociedad, correspondiente al año dos mil dieciocho (2018);
9. Conocer y aprobar sobre el Informe de Cumplimiento de Principios de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al año dos mil dieciocho (2018), así como, la propuesta sobre las estructuras, políticas, y cumplimiento de principios de buen gobierno corporativo para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019);

10. Decidir sobre los Objetivos anuales de la Sociedad para el año dos mil diecinueve (2019);
11. Conocer y aprobar sobre el tratamiento que se le dará a los Factores de Riesgo Material Previsibles de la Sociedad para el año dos mil diecinueve (2019);
12. Designar a la persona que estará representando legalmente a la Sociedad, y asista y delibere en nombre y representación de la misma en las Asambleas y reuniones que celebre la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y sus Fondos de Inversión, Sociedades Titularizadoras, Sociedades Fiduciarias y sus Fideicomisos de Oferta Pública y demás participantes del mercado de valores, instituciones y/o sociedades privadas y públicas y asociaciones sin fines de lucro relacionados a la Sociedad ; y
13. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que sea válidamente sometido a la Asamblea General Ordinaria Anual.

De lo anterior, hacemos de su conocimiento los aspectos relevantes que la Asamblea aprobó:

- La ratificación del Consejo de Administración por un periodo de dos (2) años;

Nombre	Cargo
Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio	Presidente
Deyanira Cristina León Ferreira	Primer Vicepresidente
Joselito Quezada Hernández	Segundo Vicepresidente
Cesar Ricardo José Bordas Marrero	Secretario
Manuel Pelayo Troncoso Acebal	Tesorero
Eduardo Alberto Saladín Zacarías	Vocal - Miembro Independiente
Linda Cristal Valette Aracena	Vocal - Miembro Independiente

- El Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la Sociedad, los Estados, Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio social comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre del año 2018, así como el Informe del Comisario acerca de dicha Cuenta y los Balances, incluyendo: los Estados Financieros Auditados y sus anexos, Plan de Manejo de Riesgos Previsibles de la Sociedad y los Objetivos para el año 2019, Carta Comisario de Cuentas y el Informe de Seguimiento Anual aplicado para el Programa de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento conjuntamente con el Informe de Auditoría Externa e Interna.
- El Informe sobre las Estructuras, Políticas y Cumplimiento de Principios de Gobierno Corporativo aplicadas por la Sociedad durante 2018, y sobre las que serán aplicadas para el período (2019-2020), conforme la Norma que establece disposiciones para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobada mediante la resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores No. R-CNV-2013-45-MV.

Los documentos que evidencian la información detallada en la presente carta se encuentran cargados en la plataforma “Gestor Documental” de la Superintendencia de Mercado de Valores.

Se despide, atentamente,


Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Presidenta

